10 de octubre: Día de la Salud Mental

Con motivo de celebrarse 10 de octubre el "Día de la Salud Mental" por iniciativa de la OMS, el Colegio de Psicólogos de Neuquén exige la plena vigencia de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 y su reglamentación; y rechazamos el reciente fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, que ubica al psicólogo del ámbito de Salud Pública como mero colaborador de la medicina, tal lo estipulaba la Ley 578/70.

Por esta razón los invitamos a participar de la marcha que en consonancia con los Colegios y Asociaciones del país y bajo el lema **# YO ME PLANTO**, se llevará a cabo en el monumento a San Martin el día **7/10 a las 17 hs.**